



### **ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

La Presidencia de esta Comarca por Resolución de fecha 4 de abril de 2018, ha dictado el Decreto nº 198/18 aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas selectivas para la selección de un Orientador Laboral como personal laboral temporal a tiempo parcial de la Comarca del Bajo Aragón, así como la fecha hora y lugar de celebración del primer ejercicio:

- **Denominación: Selección de un Orientación Laboral y creación de Bolsa temporal de empleo.**
- **Publicación Bases: BOPT nº 39, de fecha 23 de febrero de 2018.**
- 

“Vista la Resolución de Presidencia nº 125/18, de fecha 16 de marzo de 2018 en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selectivas para la **selección de un orientador laboral** como personal laboral temporal a tiempo parcial de la Comarca de Bajo Aragón al objeto de gestionar y atender el Programa Integral para la mejora de la empleabilidad y de la Inserción, subvencionado por el INAEM, así como crear una bolsa para cubrir las necesidades que surjan durante el periodo de tres años en la Comarca del Bajo Aragón por el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes.

De conformidad con las Bases aprobadas por acuerdo del Consejo Comarcal de fecha 19 de febrero de 2018, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 39 de fecha 23 de febrero de 2018, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

**Primero.-** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
1	ADELL PIQUER	ANA	43455501-Z
2	BEGUE MARTINEZ	ANA	73082759-Y
3	BOSQUE COMIN	DESIREE	73086091-A
4	CARDONA PÉREZ	VIRGINIA	73259669-T
5	LOP BAQUERO	RAFAEL JOSE	18440263-J
6	SANCHO TRAUD	JESUS CLEMENTE	25199073-C

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	BELLES ALLOZA	BELEN	18438006-X	1 Y 2
2	LANCIS HERNANDEZ	MARIA ESTHER	18423687-C	3

1- FALTA TITULACIÓN

2- TITULACIÓN NO COMPRENDIDA ENTRE LAS ADMISIBLES DE ACUERDO A LAS BASES.

3- NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL DE AL MENOS 12 MESES DE ACUERDO A LAS BASES.

**Segundo.-** Fijar la fecha de realización de los ejercicios, que comenzarán, el día 13 de abril, a las 10:00 horas, en la Sede de la Comarca del Bajo Aragón, sita en C/ Mayor, n.º 22 de Alcañiz.

**Tercero.-** Ordenar la publicación del anuncio de los aspirantes admitidos y excluidos, así como fecha, hora y lugar del primer ejercicio en la página web de la Comarca del Bajo Aragón [www.bajoaragon.es](http://www.bajoaragon.es), así como en el Tablón de Anuncios de la Entidad en C/ Mayor, 22 de Alcañiz.”

En Alcañiz

El Presidente, Manuel Ponz Ferrer.

Documento firmado electrónicamente.